



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCION N° 422.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°. 16/2025
“ADQUISICION DE ESCALERAS” PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA
“EL CABILDO”. - ID N° 466.704.**

Asunción, 25 de agosto de 2025

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía (MCN) N° 16/2025 – ID N° 466.704, de fecha 16 de julio de 2025, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” en sus Artículos 52°, 53°, y 54°; y;

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en su Artículo 55° y al Decreto Reglamentario N° 2294/2024, en su artículo 83°, el Informe de la Coordinación de Asesoría Jurídica del Centro Cultural de la República “El Cabildo”. Por tanto;


En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la totalidad del llamado a la firma EMPORIO FERRETRERIA S.R.L., por un monto de G. 6.527.820.- (guaraníes seis millones quinientos veintisiete mil ochocientos veinte), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Los fondos previstos corresponden al Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2025, concerniente a la Licitación de Menor Cuantía N°. 16/2025 “Adquisición De Escaleras” Para el Centro Cultural de la República “El Cabildo”. - Id N° 466.704.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio Z. Sánchez O
Secretario General


Basilio-Gustavo Núñez
Presidente